



UICN  
CONGRESO  
MUNDIAL DE PARQUES  
SÍDNEY 2014

## Una estrategia de recomendaciones y enfoques innovadores para intensificar la aplicación de la **conservación marina** durante la próxima década

Presentada el 22 de diciembre del 2014, tras las deliberaciones del Congreso Mundial de Parques de la UICN de 2014

### Un futuro prometedor

El reino marino -- desde las costas hasta altamar -- sigue estando entre los ecosistemas menos protegidos del mundo. Con el creciente impacto de las actividades humanas sobre nuestros océanos se hace necesario invertir rápidamente esta situación para poder mantener sus funciones y recursos esenciales. Durante el VIº Congreso Mundial de Parques, las personas que participaron en el Tema Marino compartieron ejemplos inspiradores de cómo las áreas marinas protegidas (AMPs) debidamente gestionadas son un elemento clave de la solución y ofrecen la promesa de un futuro mejor. El apoyo abrumador expresado durante el Congreso hacia las AMPs, así como las herramientas innovadoras y alianzas destacadas, muestran el camino para cumplir esa promesa. Las áreas protegidas son esenciales para mantener y restaurar el capital natural del que depende el sustento de mucha gente, así como la seguridad de islas y costas, y la estabilidad climática del planeta. Se hace urgente crear y asegurar la gestión adecuada de AMPs. Estas áreas deben reflejar las necesidades, aspiraciones y conocimientos de los pueblos indígenas, comunidades locales y otros actores interesados. Deben ser complementadas por medidas reguladoras, asociaciones, tecnologías, empoderamiento de las comunidades y fortalecimiento de las capacidades para garantizar el uso sostenible de los recursos marinos fuera de las áreas protegidas, incluyendo un nuevo acuerdo internacional para la gobernanza y gestión efectiva de la altamar. Para lograr el éxito, debemos adoptar el ambicioso objetivo de generar un nuevo respeto y apoyo mundial para el océano, reforzados por un enfoque incluyente y participativo, y por una tecnología de punta que brinde oportunidades para conectarse con la maravilla y la vitalidad de los océanos del mundo.

### La situación actual

El océano conforma casi el 71% de nuestro “planeta azul”, y sin embargo menos del 1% está totalmente protegido. Las amenazas señaladas durante el Congreso Mundial de Parques de la UICN en el 2003 son aún mayores en el 2014. La población mundial sigue creciendo y la mayoría de esta población vive cerca de las costas y genera una demanda creciente sobre el océano para su economía, prosperidad y bienestar. Entre las principales amenazas al océano están el cambio climático y la acidificación de los mares; la sobrepesca; los desarrollos costeros que generan pérdida de hábitats; la contaminación de origen terrestre; y los desechos marinos. Se avecinan además nuevas amenazas, como la minería en altamar. Los efectos de todas estas amenazas son acumulativos y pueden resultar sinérgicos. Apenas ahora nos estamos dando cuenta de la amplitud y severidad de las presiones, la escala de los cambios que afectan al océano y sus ramificaciones sobre nuestra salud y bienestar. Los impactos de estas presiones son particularmente fuertes para las comunidades de pescadores a pequeña escala, los pueblos indígenas y las comunidades costeras, que dependen de los

ecosistemas costeros para su seguridad alimentaria y la reducción de riesgos por desastres, entre otros servicios de los ecosistemas. Por otra parte, las áreas marinas protegidas existentes no cuentan con recursos suficientes ni autoridad legal para lograr una protección adecuada.

Nuestras prácticas y actitudes tienen que cambiar, y rápido. Necesitamos un nuevo paradigma que permita proteger los ecosistemas marinos para las generaciones actuales y futuras, a la vez que hace frente a los motores de cambio económico, social y ambiental. Este nuevo paradigma debe basarse en una comprensión mundial y un respeto renovado del papel que juega el océano en el mantenimiento de la vida humana, y debe atraer e inspirar a las próximas generaciones, e incorporar a las AMPs y la gestión del océano en los programas de desarrollo sostenible. El nuevo paradigma también debe promover acciones concretas destinadas a restaurar la salud y resiliencia de los océanos, así como un uso sostenible y equitativo de los recursos marinos. Es esencial contar con un liderazgo político visionario, un fuerte apoyo popular y alianzas para asegurar que todos los niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales, la industria y los grupos comunitarios, trabajen juntos. Desde el Vº Congreso Mundial de Parques en Durban, Sudáfrica, los temas marinos se han convertido en parte integral de la agenda mundial de áreas protegidas. La superficie de AMPs ha crecido de menos del 1% a más del 3% de nuestro océano, y el crecimiento se ha acelerado rápidamente en años recientes. Esto debe servir de base para crear una red mundial de áreas protegidas que eventualmente pueda conectar los ecosistemas que van desde las costas hasta altamar, permitiendo la recuperación y el florecimiento de la vida marina.

## Recomendaciones para el cambio

Los participantes del Tema Transversal Marino en el VIº Congreso Mundial de Parques de la UICN en Sídney, Australia (del 12 al 19 de noviembre) proponen las siguientes recomendaciones:

1. Aumentar urgentemente el área del océano gestionada eficaz y equitativamente dentro de sistemas bien conectados de AMPs ecológicamente representativas, así como otras medidas adecuadas de conservación. Estas redes deben apuntar a la protección tanto de la biodiversidad como de los servicios de los ecosistemas y deben incluir al menos un 30% de cada hábitat marino. El fin último es crear un océano totalmente sostenible, del cual al menos un 30% no está sujeto a actividades extractivas.
2. Renovar y ampliar nuestro compromiso con la gestión efectiva de todas las AMPs, basándonos en la mejor información científica disponible así como en la información y alianzas con los actores interesados, incluyendo las comunidades y los usuarios de los recursos, con el fin de alcanzar el potencial de dichas áreas.
3. Integrar a las áreas marinas protegidas dentro del paisaje marino y terrestre más amplio por medio de iniciativas de gestión marina a gran escala que refuercen las redes de áreas marinas protegidas, hagan frente a las amenazas provenientes de fuera de esas áreas, y combinen las áreas protegidas con otras herramientas de gestión para lograr alcanzar la visión a largo plazo del área.
4. Incluir las AMPs dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y dentro del marco post Hyogo de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres, reconociéndolas como soluciones eficaces en función de sus costos para la adaptación y mitigación del cambio climático y para la reducción de los riesgos por desastres.
5. Tomar medidas para proteger y gestionar la biodiversidad en altamar, incluyendo los lechos marinos, desarrollando, adoptando y llevando a la práctica un instrumento internacional bajo los auspicios de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar y por medio de esfuerzos regionales en el Antártico, el Ártico, el Mar de los Sargazos y otros lugares.

6. Dentro de la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas para después del 2015, incluir objetivos inteligentes para el océano entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos, tales como seguridad alimentaria, mitigación de la pobreza, consumo y producción sostenible, y cambio climático, además de establecer un Objetivo de Desarrollo Sostenible independiente para el océano global.
7. Colaborar para detectar y evitar la pesca ilegal y otras actividades ilegales en el mar, haciendo énfasis en las AMPs como frente de lucha en este esfuerzo, con la aplicación de tecnologías nuevas y existentes, así como información sobre vigilancia y apoyo al aprendizaje colaborativo entre las pesquerías y los responsables de la gestión de las AMPs.
8. Diseñar y gestionar las AMPs para el beneficio tanto ecológico como humano, por medio de alianzas comprometidas y la participación de comunidades costeras indígenas y locales, usuarios de los recursos y otros actores interesados, así como nuevas alianzas con organizaciones humanitarias, de desarrollo y de derechos humanos.
9. Reforzar el apoyo a las acciones de conservación marina por medio de (a) un aumento en las numerosas e inspiradoras soluciones que llevan a cabo las comunidades costeras y los grupos de usuarios de recursos alrededor del mundo; y (b) el uso de nuevas tecnologías, redes sociales y redes de aprendizaje para alcanzar públicos nuevos.
10. Desarrollar alianzas innovadoras para (a) acelerar y garantizar nuevos financiamientos a largo plazo para la gestión sostenible del océano por medio de un financiamiento creativo y otras herramientas; (b) aplicar y mejorar los estándares ambientales y la transparencia en las cadenas de suministros que afectan a los océanos; (c) aprovechar el excepcional conjunto de habilidades del sector privado y de negocios para ayudar a hacer frente a los retos de la conservación marina (por ejemplo por medio de tecnologías, instalaciones, habilidades empresariales, ingeniería, mercadeo y comunicaciones) y (d) ayudar a compartir datos.